



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012-2016
3ª SESION DE JUNIO DEL 2014
30/06/2014

Siendo las 09:20 horas del día 30 de Junio de 2014, se da inicio a la tercera sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Junio 2014.

Tabla:

- Lectura del acta anterior (3da sesión de abril 2014).
- Aprueba instalación puntos de red Escuela Básica D-133.
- Aprueba suplementación de recursos según acuerdo N°019/2012 por un monto de \$7.500.000 financiamiento diseño salón multiuso María Elena.

La sesión es presidida por el sr. Alcalde don Jorge Godoy Bolvarán.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

- Lectura del acta anterior (3da sesión de abril 2014)

La Secretaria Municipal subrogante, da lectura al acta anterior correspondiente a la segunda sesión ordinaria de abril de 2014, siendo aprobada por el honorable concejo municipal sin observaciones.

Punto N° 2

- Aprueba instalación puntos de red Escuela Básica D-133.

El señor alcalde indica que este proyecto ya fue aprobado para el liceo sin embargo no se contaba con todos los antecedentes para hacer la propuesta de la Escuela Básica, sin embargo ya tenemos todos los datos para realizar el trabajo como corresponde y presentar la iniciativa.

El Informático de la IMME Percy Rojas Muñoz, informa que esta iniciativa pretende reponer la instalación de los puntos de red, certificado con materiales nuevos, para que el contrato sea el apropiado, con 56 puntos de red y en la escuela se requirieren 49 puntos de red según lo verificado en terreno, pero sin embargo podrían aumentar según algunas modificaciones que se requirieren.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Percy' and 'Jorge']

El director debe indicar los cambios que se pueden realizar en la distribución de las salas de clases y en las oficinas, pero antes de la licitación de este servicio.

Además indica que el servicio WIFI la señal no es permanente, por la cantidad de los usuarios conectados y por la cantidad de usuarios por ejemplo los alumnos se conectan de sus aparatos móviles y los profesores no pueden hacer el uso adecuado por lo precario de la señal.

El concejal Ramírez, insiste con respecto al sistema que se pensaba instalar en los colegios para los niños, para que los padres pudieran ver las calificaciones desde las casas y le daría internet para los establecimientos. Me gustaría saber que paso con eso.

El señor alcalde solicita que el funcionario David Véliz y Luis Cárdenas asistan al concejo para que expongan los antecedentes de este proyecto, sin embargo los funcionarios no tienen la claridad al respecto sobre costos, responsabilidades y el estado actual, por lo tanto el señor alcalde informa que solicitará una investigación administrativa para poner al tanto del concejo municipal los alcances de este proyecto con todos los antecedentes y sobre todo su estado actual. La que se entregara en el próximo concejo municipal.

En cuanto a este proyecto de instalación de puntos de red el concejal Ramírez indica que es importante que la empresa que se gane esta licitación pueda certificar los puntos de red que queden instalados.

La concejala Cuello solicita al profesional de informática que informe sobre la cantidad de puntos de red que se instarán y cuál es la empresa que se adjudicará la iniciativa.

El concejo Municipal aprueba la iniciativa.

PUNTO N° 3

- Aprueba suplementación de recursos según acuerdo N°019/2012 por un monto de \$7.500.000 financiamiento diseño salón multiuso María Elena.

El señor alcalde informa que según lo acordado anteriormente por el concejo municipal tenemos una modificación de acuerdo a nuevas exigencias del diseño de acuerdo al buen uso y utilidad que se le quiere dar como también a las observaciones de monumentos nacionales.

Recuerda que cuando se aprobaron estos recursos de \$23.500.000 y se contrata aun profesional arquitecto que realiza el diseño, que no era lo que nosotros queríamos porque le diario al diseño una escaleras por el medio de la estructura con tres niveles y se perdía mucho espacio, la idea de este centro de eventos es algo similar al Astore de Antofagasta, para que unas 500 o 600 personas puedan participar de las celebraciones que realizamos, además el diseño presentado era un poco más chico se perdían como 8 metros por unos pasillos que se quedaban en los costados, sin embargo se hicieron las modificaciones de nuestra parte y de monumentos, para aumentar la sombra.

De acuerdo al aumento en los metros de diseño existe una diferencia de los recursos de se deben a la empresa \$7.500.000

Otorga la palabra al funcionario Eduardo Ahumada Mandiola, quien da lectura al documento presentado por arquitectura, con todos los antecedentes técnicos de respaldo de esta solicitud.

Informa que el consejo monumento nacionales hace las observaciones al diseño que presenta el profesional.

El concejo Municipal Aprueba la suplementación de recursos.

Se cierra la 3ª sesión ordinaria del mes de Junio, correspondiente al 30 de Junio de 2014, siendo las 11:30 horas.

Asisten las señoras concejales Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera Y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno Y Jorge Ramírez Plaza.


MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL